

Interventores Federales en 5 Provincias
Argentinas Entregaron Ayer sus Renuncias

De Instrumento de Transnacionales Califica un Senador Peronista al Ministro de Economía

Renunciaron los Interventores Federales de Cinco Provincias; Isabelita Sigue Enferma

BUENOS AIRES, 17 de julio. (Reuter-Latin y AP)—La Presidenta de Argentina, María Estela de Perón, recibió hoy en su residencia de Olivos las renunciadas de los interventores federales de cinco provincias. "Isabelita" no acudió por segundo día consecutivo a su despacho de la Casa Rosada, porque sufre de gripe.

Según los médicos, deberá estar en reposo por lo menos hasta el sábado.

Los renunciados fueron los interventores federales de Formosa, Salta, Mendoza, Córdoba y Santa Cruz, informó el ministro del Interior, Antonio Benítez.

Las cinco provincias están intervenidas a raíz de los conflictos político-administrativos internos que provocaron la ruptura de sus instituciones desde que el fallecido Presidente Juan Domingo Perón cumplía su tercer mandato constitucional. El ministro Benítez no explicó los motivos expuestos por los interventores federales para su renuncia.

Un senador peronista, Vicente Saadi, solicitó hoy la inmediata renuncia del ministro de Economía, Celestino Rodrigo, este mediodía en el Congreso. Saadi acusó ante la prensa a Rodrigo de "estar respondiendo a una política multinacional. Mejor dicho a las empresas multinacionales y al Fondo Monetario Internacional".

Además de todo esto, el semanario "Mercado" publicó que la inflación en Argentina llegará al índice sin precedentes de 200 por ciento al terminar este año, y eso basándose en lo que la publicación califica de "una hipótesis optimista".

OPINION DE UN EXPERTO

El experto Roberto Alemani, ex ministro de economía en 1961 bajo la presidencia de Frondizi, dijo que "al argentino le va a resultar difícil y hasta doloroso convivir con una inflación de esta magnitud. Una inflación de tres dígitos va a modificar la conducta entre proveedor y cliente. Las relaciones entre el uno y el otro se van a endurecer ferozmente y los pagos van a ser estrictamente al contado y tal vez, en algu-

nos casos, las empresas harán trueques de productos", expresó el ex ministro.

Entraremos en una época en la cual una empresa o una persona que no tenga un gran sentido de la realidad será destrozada por los hechos", subrayó.

Los líderes de la CGT y las "62 organizaciones sindicales" peronistas presentarán a la Presidenta Isabel Perón

un plan económico alternativo al que está en vigencia en el país. Casildo Herreras y Lorenzo Miguel iban a reunirse hoy con la Presidenta, pero no pudieron debido a la enfermedad de ella.

Pro otra parte, catorce policías, acusados de asesinar a cinco cooperativistas en febrero del año pasado, recuperaron hoy su libertad luego del veredicto dictado por un tribunal al cabo de un juicio que duró dos meses en Córdoba.

Dos de los policías fueron

absueltos de cargos por el tribunal y se ordenó su inmediata libertad. Son el comisario Wenceslao Cornejo, que entonces era jefe del comando radioeléctrico. No se pudieron probar los cargos de haber hecho desaparecer documentos personales de las víctimas y haber instigado el hecho. Los otros 12 policías fueron condenados a un año de prisión por "homicidio culposo debido a exceso de defensa", pero quedaron libres porque ya purgaron la pena de prisión.

Foro de EXCELSIOR

Refuta un Artículo Sobre Juan y Eva Perón

SEÑOR director: En el extremo inferior de la página 7-A del recién pasado 15 de julio, bajo el título de "El Increíble López Rega" y con la firma del señor F. Carmona Nenclares, el periódico que usted dirige publicó una nota que estimo es gratuita y groseramente ofensiva para el pueblo argentino, así como para la memoria de quien fuera —en tres oportunidades— su presidente constitucional: el teniente general Perón, tanto como para con su fallecida esposa la señora María Eva Duarte de Perón.

Subdividiendo en dos el tema al que se refiere, el señor Carmona Nenclares introduce al lector en su particular análisis de la historia argentina, afirmando que "Juan Domingo Perón murió millonario", para luego emitir todo tipo de impropiedades sobre la personalidad de la señora Eva Perón, con la pretendida intención de llegar —por esa vía— a interpretar el acontecer argentino y el papel que juega en él un hombre al que describe como "El Increíble López Rega".

Es lamentable, en principio y por principios, observar cómo un periodista —cuya misión es, supuestamente, la de informar—, reduce su actividad profesional a emitir juicios carentes de absoluta severidad histórica, escrupulosa objetividad y un respetuoso trato acorde a la seriedad del tema en que se inmiscuye.

No logra la nota en cuestión informar opinando —como corresponde a un comentario— sino todo lo contrario, desinforma ofendiendo.

En todo caso, las afirmaciones "informativas" del señor Carmona Nenclares, que se equivoca al grado de afirmar que Eva Perón contrajo matrimonio dos años después de muerta, no requieren —por lo groseras— respuesta alguna. Mientras que sus juicios "personales", por rebote, le hacen acreedor de la totalidad de los adjetivos con que se propuso enlodar la memoria del general Perón y su esposa.

Al calificar a Eva Perón, como lo hace, de "ambiciosa", "resentida" y "fracasada"; y al juzgar —porque es evidente que el

señor Carmona Nenclares se asume en juez de una historia que le es ajena— al general Perón, el periodista deja al descubierto un estilo ofensivo, grosero y poco serio, que contrasta justamente con los caracteres del escritor argentino don Eduardo Mallea, al que califica de "plumífero", y del que la crítica nacional e internacional ha sabido emitir prestigiosos juicios.

Según el señor Carmona Nenclares —que con tono de familiaridad se refiere al ex Presidente de la República Argentina y su señora esposa como "Evita y Juan Domingo"—, el fallecido mandatario y su cónyuge se dedicaron a "destruir las instituciones y apoderarse de los dineros" (sic) del país. Fueron, para el comentarista de EXCELSIOR, algo así como una pareja de estafadores pandilleros. Olvida este señor, que hace muy poco más de un año, a la hora de su muerte, el general Juan Domingo Perón fue honrado con el homenaje unitario de su Nación y los países que la respetan, que de esa forma expresaron el reconocimiento máximo al hombre que a lo largo de treinta años condujo políticamente a un pueblo.

Hecho histórico cuyo único antecedente próximo fueron, valga recordarlo, los funerales con que las masas argentinas escoltaron a Eva Perón a la hora de su muerte.

El señor teniente general Juan Domingo Perón, presidente constitucional de Argentina en ejercicio, murió millonario —¡sí!— millonario en votos que expresaron el respaldo mayoritario de una comunidad a un excepcional conductor político. La ofensa gratuita de agota en sí misma.

Agradeceré al señor director de EXCELSIOR, don Julio Scherer García, la publicación de la presente en su totalidad y aprovecho la oportunidad para saludarle con el respeto de un ciudadano argentino orgulloso de residir en México.

Sin más, quedo a sus distinguidas órdenes.

Ignacio González Janzen
Documento migratorio N° 208,011
Pasaporte argentino N° 4.488,215
Rte. Río Amazonas 57, México, D. F.